



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PÁCORÁ - CALDAS

Diciembre seis (6) de dos mil veintitrés (2023)

Este judicial en proveído del 20 de noviembre avante, dentro del proceso VERBAL DE DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIOS RURALES, promovido por el Sr. HERNANDO GRAJALES GUTIERREZ, en contra de los HEREDEROS DEL SR. JOSE JESUS RAMIREZ RINCON; así como de las personas desconocidas e indeterminadas que crean tener derecho para intervenir en este asunto; fijó la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día 6 de diciembre del mismo año, con el fin de recibir los alegatos de conclusión y proferir la decisión de fondo.

Ahora bien, encuentra el despacho que le es imposible realizar la susodicha actuación teniendo en cuenta que, se encuentran a despacho las acciones constitucionales radicadas bajos los consecutivos Nros. 2023-00283-00 2023-00284-00, 2023-00285-00 y 2023-00286-00, pendientes de proferir las sentencias respectivas, y, las cuales tienen un trámite preferente.

En consecuencia, se fija como nueva fecha la hora de las cuatro (04:00 p.m.) de la tarde del día primero (01) de febrero de 2024, para realizar la citada audiencia.

NOTIFIQUESE

JUAN SEBASTIÁN CARDONA MARULANDA
Juez